

**9810** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Vigo, Organismo Autónomo Municipal Vigo Zoo (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero de 2001, aparece insertada la Resolución de 29 de diciembre de 2000, del Organismo Autónomo Municipal Vigo Zoo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Director Técnico. Número de vacantes: Una», debe decir: «Denominación del puesto: Director Administrativo».

## UNIVERSIDADES

**9811** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión del concurso número 4 de la convocatoria C2.ª/00, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición que habrá de resolver el concurso número 4 de la convocatoria C2.ª/00, para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «BOC» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

### ANEXO

*Concurso número 4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés) para la Formación de Maestros. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Vez Jeremías, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Arturo Delgado Cabrera, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña y doña Ana Camps Mundo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Domínguez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Catalina Montes Mozo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Jaime García Padrino, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Chamosa González, Catedrático de la Universidad de León, y don Román Álvarez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

**9812** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2001, de la Universidad de León, por la que se corrige la de 9 de marzo, por la que se convocaba a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de 9 de marzo de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 7 de abril, página 13147, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el anexo I de dicha Resolución en la plaza número 668, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para cubrir dicha plaza será de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 25 de abril de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

**9813** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Murcia,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

#### 2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.